



Compañía de Transporte Urbano "COMTRANUTOME" S.A.

R.U.C. 0190170861001

AUXILIAR CONTABLE
SECRETARIA

Srta. Sonia Sevilla León
Srta. Fabiola Peralta Matute

INFORME ADMINISTRATIVO

A continuación me permito informar sobre los aspectos más relevantes, ocurridos en la Compañía de Transporte Urbano Tomebamba **COMTRANUTOME S.A.**, durante el ejercicio económico correspondiente al año dos mil seis.

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS

- Se adquirió un radio portátil, marca Motorota, al Ing. Fabián Quito, el mismo fue destinado para el uso del señor Vicente Baculima quien hizo perder el otro radio que usaba. Cabe aclarar que dicho radio fue cobrado al señor inspector.
- Se adquiere un Proyector Marca Sony para la Compañía. Según Resolución del Directorio del 17 de marzo de 2006, Acta N° 054-03.
- Se hace la adquisición de dos Relojes Tarjeteros para el control de las líneas, los mismos que serán instalados en el Cruce de Monay y en el Hospital del IESS. Según Resolución del Directorio 27 de octubre del 2006 acta número 076-03

CAMBIOS ADMINISTRATIVOS

- A partir del jueves 18 de mayo de 2006, la Junta General de Accionistas aprueba el presupuesto para el año 2006.
- En lo que se refiere a las políticas para el pago de Ayuda de Accidentes, desde el mes de julio del año 2006 se realiza un cambio, debido a que las facturas de soporte tienen que estar a nombre de los accionistas.
- En lo referente al Cuadro de Distribución de Turnos de Trabajo de las unidades, debido al retiro de los buses populares y Especiales se realizó la modificación del cuadro incluyendo a los Buses Tipo en las líneas Micro regionales.

GESTIONES ADMINISTRATIVAS

- Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas del sábado 25 de marzo de 2006, se realizó la readquisición de 26 acciones de la Compañía las mismas que este momento se encuentran ya registradas a nombre de la misma.



Compañía de Transporte Urbano "COMTRANUTOME" S.A.

R.U.C. 0190170861001

- En lo referente a las cinco acciones de la compañía que se encontraban encargadas al Sr. Oswaldo Sari Segovia, estas ya fueron traspasadas a favor de la compañía.
- Se realizó la compra de los Derechos de la Empresa de Transportes Tomebamba por un valor total de USD 71.091,31 (Setenta y un mil noventa y uno con 31/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

RELACIÓN CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL

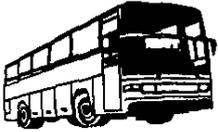
- Con la Unidad Municipal de Tránsito UMT de la Municipalidad de Cuenca, se ha tratado de tener una comunicación directa en todos los aspectos.
- Los pagos de los Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se los viene realizando a través del Internet, con el débito automático a la cuenta corriente N° 0660238-0 del Banco de Guayaquil.
- Las Declaraciones de Impuestos también se la hace a través del Internet y los pagos de los mismos se realiza con débito automático a la cuenta corriente N° 660238-0 del Banco de Guayaquil.

ASUNTOS LEGALES

Luego de la resolución de Junta General del día viernes 28 de abril de 2006 y superando apelaciones, negociaciones y otros trámites, el 21 de julio de 2006 luego de un análisis el directorio toma la resolución de autorizar la negociación con los señores accionistas los hermanos Milton Antonio Cabrera Vásquez con C.C. N° 02313442 y Wilfrido Alberto Cabrera Vásquez con C.C. N° 0102481215, en el Juicio por Dinero propuesto por Milton Cabrera Vásquez en el Juzgado Décimo Quinto de lo Civil bajo el N° 0321 - 2005; en el mismo que luego de la Sentencia emitida por el señor Juez, fuimos mandados a pagar la cantidad de USD 26.973,00 (Veinte y seis mil novecientos setenta y tres con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), con las deudas que ellos mantienen con la compañía por concepto de prestamos dados en la suma de USD 6.173,00 (Seis mil ciento setenta y tres con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América). Salvaguardando los intereses de la compañía que si algún dinero queda por cobrarse se lo haga en el momento en que la compañía haga la entrega de la compensación voluntaria por cada una de las acciones.

En el siguiente cuadro se exponen los valores pagados y cobrados a los señores Cabrera Vásquez:

Comp #	Fecha	Concepto	Debe
CE - 292	2006-06-21	- Abono por el juicio N° 321-2005, Juzgado XV	10.000,00
CE - 323	2006-07-25	- Cancelación por juicio N° 321-2005, Juzgado XV	10.800,00
CI - 3121	2006-07-25	- Cruce de cuentas con prestamos por	3.220,20



Compañía de Transporte Urbano "COMTRANUTOME" S.A.

R.U.C. 0190170861001

		cobrar a Wilfredo Cabrera V.	
CI - 3124	2006-07-25	- Cruce de cuentas con prestamos por cobrar a Milton Cabrera V.	2.952,80
		Total	26.973,00

En total la cantidad que pudimos recuperar de los señores Cabrera Vázquez fue de US 6.173,00 (Seis mil ciento setenta y tres con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) que se cruzaron con la deuda que ellos mantenían con la compañía por concepto de prestamos entregados y en efectivo se cancela la cantidad de USD 20.800,00 (Veinte mil ochocientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Luego de cumplir con todos estos trámites nos envían la siguiente providencia:

"Hago saber: En el juicio EJECUTIVO Por: DINERO que sigue Cabrera Vázquez Milton Antonio, en contra de COMPAÑIA COMTRANUTOME S. A., SE HA DICTADO LA SIGUIENTE PROVIDENCIA:

321 - 2005

Cuenca, a 26 de julio de 2006.- las 08h06

VISTOS:

En el juicio ejecutivo por Dinero propuesto por Milton Cabrera Vázquez en contra de la Compañía COMTRANUTOME S. A. en la persona de su representante Legal, la causa se encuentra en trámite y en este estado procesal comparece el accionante manifestando que la parte demandada ha cancelado los valores adeudados en consecuencia se declara extinguida la obligación dentro de la presente causa, desglóse la documentación adjunta previo a las formalidades de ley y entréguese a la parte demandada. Luego ARCHÍVESE LA CAUSA.- Notifíquese. f).- DR. JESÚS TENESACA, JUZGADO DÉCIMO QUINTO DE LO CIVIL DEL AZUAY. Certifico.

El secretario".

Debo informar, además, que los señores Milton Antonio Cabrera Vásquez y Wilfrido Alberto Cabrera Vásquez, vuelven a plantear hacia la Compañía otras dos demandas por los cupos que ellos supuestamente no han hecho uso, en vista de esto el día 25 de Agosto del año 2006, luego de un análisis el Directorio del toma la resolución de aprobar la contratación de los servicios profesionales del Dr. Manuel Campoverde Vanegas con el fin de que sea el patrocinador de los juicios presentados por los señores: Milton Antonio Cabrera Vásquez con C.C. N° 0102313442 en el juzgado primero de lo civil del Azuay con el N° 347 - 06 y Wilfrido Alberto Cabrera Vásquez con C.C. N° 0102481215 en el juzgado décimo sexto de lo civil del Azuay con el N° 342 - 06, además, autorizan la cancelación del 50% de los Horarios Profesionales, los mismos que corresponde a la cantidad de USD 1.250,00 (Un mil doscientos cincuenta con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) por cada uno de los juicios. El valor total por el que se convino es de USD 5.000,00 (Cinco mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de



Compañía de Transporte Urbano "COMTRANUTOME" S.A.

R.U.C. 0190170861001

América) más Impuestos (IVA), aclarando que se establecieron las siguientes cláusulas:

- Primero: el otro 50% lo debemos cancelar siempre y cuando ganemos los juicios.
- Segundo: si el juicio se va a Quito (recurso de casación) la compañía deberá contratar un abogado para que este siempre vigilando de cerca en la Corte Suprema. y
- Tercero: formalizaremos un contrato respectivo entre el Dr. Campoverde y la compañía con el fin de dejar en claro los acuerdos entre las partes.

INFORME ECONÓMICO

A fin de realizar un análisis de la gestión de la gerencia por el año dos mil cinco, a continuación nos permitimos hacer un análisis de las principales cuentas de los Balances económicos del año 2006.

ACTIVO

- CAJA-BANCOS: El saldo de estas cuentas han sido bajadas en un 77,84% con relación al saldo del año 2005, esto es que al 2006 tienen un saldo contable de USD 8.560,42.
- CUENTAS POR COBRAR A ACCIONISTAS tiene un saldo de USD 43.645,11, lo que representa un incremento del 10,27% con relación al saldo del año 2005.
- CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES, esta presenta un saldo de USD 0,00 lo que significa que los saldos han disminuido en un 100,00% con respecto a los saldos del año 2005
- DOCUMENTOS POR COBRAR A ACCIONISTAS, esta cuenta se ha disminuido en un 53% con respecto al año 2005, esta cuenta queda con un saldo al 31 de diciembre del 2006 de USD 35.022,79.
- INTERESES POR COBRAR, esta cuenta se ha disminuido en un 5,82% con respecto al año 2005, esta cuenta queda con un saldo al 31 de diciembre del 2006 de USD 1.738,99.
- INVENTARIOS, dentro de esta cuenta tenemos un stock de Llantas, Camisas de Vestir, Aceites y Placas que en total tiene un valor de USD 1.738,99, los mismos que son valores amortizados en la compañía desde el año 2003.



Compañía de Transporte Urbano "COMTRANUTOME" S.A.

R.U.C. 0190170861001

- **ANTICIPO POR LIQUIDACIÓN DE ACCIONISTAS**, dentro de esta cuenta tenemos los valores que se han entregado como compensación a los accionistas, que se han retirado voluntariamente de la compañía. Cabe indicar que esta compensación debía ser entregada con los dineros que los Accionistas debían aportar pero hasta el 31 de diciembre del 2005, muy pocos accionistas fueron los que nos entregaron dichos valores.

PASIVO

APORTE VOLUNTARIOS EN CUSTODIA, dentro de esta cuenta están los valores aportados por los accionistas y que la compañía solo mantiene en custodia, hasta su posterior devolución. Estas cuentas mantienen un saldo total de USD 166.430,93. Entre los que contamos con los siguientes rubros:

- Fondo de Accidentes por un valor de USD 41.954,33
- Seguro de Jubilación y Muerte por USD 48.580,77
- Otros Aportes Voluntarios por USD 5.184,20
- Aporte para Compra de Derechos de la Empresa por USD 70.000,00
- Otros Aportes de Terceros por Liquididad USD 711,63

PATRIMONIO

CAPITAL esta cuenta ha sufrido una disminución debido a que las acciones readquiridas por la compañía fueron compradas a un valor menor al nominal.

RESERVAS estas cuentas se han mantenido con los mismos saldos que en el año 2005

RESULTADOS, debidos a que este año se obtuvieron pérdidas, esta cuenta sufre una disminución, debido principalmente que se enviaron al gasto una serie de valores entre los que tenemos:

Impuesto a la Renta POR Años Anteriores	USD 7.972,52
Gastos Personal de Años Anteriores.	USD 2.090,30
Gastos Accionistas de Años anteriores	USD 4.810,36
Demanda del Ing. Milton Cabrera	USD 19.973,00
Gastos por Reingreso del Sr. Wilfrido Cabrera no Cobrados años Anteriores	USD 1.000,00

Sin otro particular, les anticipo mi agradecimiento por su atención, y suscribo.

Atentamente,

Juan Marcelo Sigüenza Ochoa
GERENTE GENERAL DE CONTRANUTOME S.A.